

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 4210000-620-2017

CONTRATISTA: INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE IDR
 NIT 860061099

OBJETO: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros entre el INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE ¿ IDR y la SECRETARÍA GENERAL para la evaluación, gestión y trámite del Proyecto de Asociación Público Privada ¿APP- de Iniciativa Privada relacionados con el desarrollo de infraestructura para la recreación, el deporte, la actividad física y la sostenibilidad de los parques y escenarios en la ciudad de Bogotá.

FORMA DE PAGO: La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. realizará un único desembolso al presente Convenio por la suma de SEISCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$650.000.000) M/CTE., al cumplirse los siguientes requisitos: (i) perfeccionamiento y legalización del Convenio; (ii) suscripción por las Partes del acta de inicio de ejecución del Convenio; (iii) entrega por el IDR y aprobación por parte del Supervisor de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. del plan de trabajo, cronograma y plan de inversión de los recursos aportados para el Convenio.

La Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. realizará el desembolso de su aporte única y exclusivamente para el cumplimiento del objeto del presente Convenio, dando aplicación a lo establecido en los numerales 3.2.1.3. ¿Ajuste por Convenios o Contratos entre Entidades Distritales¿, y 3.2.1.3.1.2. para las entidades de la Administración Central, el Concejo, la Personería y la Veeduría del Manual Operativo Presupuestal del Distrito Capital, adoptado mediante la Resolución No. SDH-000226 del 8 de octubre de 2014 de la Secretaría Distrital de Hacienda.

El IDR deberá reintegrar los recursos no ejecutados con ocasión del desarrollo de las actividades propias del objeto del presente Convenio, una vez efectuado el informe final de ejecución del mismo

FECHA SUSCRIPC	FECHA INICIO	FECHA TERMINAC	FECHA ACTA_TERM	FECHA ACTA_LIQUID	PLAZO INICIAL	VALOR INICIAL	VIGENCIAS FUTURAS
21/07/2017	21/07/2017	30/06/2018			5 mes(es) y 15 días cale.	650,000,000.00	

INTERVENTOR(ES):

C.C. No. 52010105	CRISTINA ARISTIZABAL - Subsecretaria Técnica	21/07/2017 -
-------------------	--	--------------

POLIZAS:

No. POLIZA	FEC_EXPED	FEC_APROBA	GARANTIAS	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO

MODIFICACIONES AL CONTRATO:

No.	TIPO DE MODIFICACION	FECHA MODIFICAC	ADICIÓN PLAZO	VALOR ADICION

SUSENSIONES:

FEC_SUSP.	FEC_REINIC

SOLUCION CONTROVERSIAS:

CESIONES:

MOVIMIENTO FINANCIERO:

VALOR CONTRATO	TOTAL PAGADO	SALDO FAVOR ENTIDAD	SALDO
650,000,000.00	650,000,000.00	.00	.00

Disponib.	Reg.Pptal	Fecha R.P.	Rubro Presupuestal	Ord.Pago	Fec.Afec.Ppto	Valor de los Pagos
1034	961	21/07/2017	3311507437516190	3911	20/10/2017	650,000,000.00